PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, febrero 29 del 2024

Señor
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
SUPERVISORCONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5764091**
Líder Regional de Emprendimiento
DESPACHO REGIONAL - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5764091 del año 2024

NUSCA VANESSA FLOREZ SIMANCA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.129.521.035 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en EMPRENDIMIENTO del Despacho de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo CINCUENTA Y TRES MILLONES STECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.L. ($53.735.000.oo). Esta suma, que no incluye IVA y CUATRO POR MIL, será pagada por EL SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de $2.116.833, diez pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre, por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS. ML ($4.885.000), y un último pago en el mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS. ML ($2.768.167).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 11195281744 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de 11 MESES, es decir, desde el 18 DE ENERO DE 2024 hasta el 17 DE DICIEMBRE DE 2024, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución indicados en este contrato. Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	Se acompaño a los emprendedores que se seleccionaron para la Feria en el Mall Plaza	Evidencias SIGE - DRIVE
2	Hacer seguimiento y cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se continua con el fortalecimiento y acompañamiento en la puesta en marcha de la empresa SALOME TIARAS Y ACCESORIOS	Pantallazo de la orientación virtual

3	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se realizaron orientaciones a emprendedores y a Aprendices en las instalaciones del SENA oficina de emprendimiento	Registro fotográfico
4	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se realiza el taller RETO 1, para la RUTA De emprendimiento con la metodología BOOTCAMPS	
5	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se inicia el proceso de Reformulación de los Planes de Negocio	
6	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa y la Regional	Se realiza la asesoría y orientación a emprendedores en el SBDC REGIONAL ATLANTICO, en el CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS	
7	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	No se desarrolló este indicador.	
8	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial	Se inicia la asesoría a empresas para el Fortalecimiento empresarial	
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se acompaña en la curaduría de la Feria a realizar en el MALL PLAZA DE BUENAVISTA 3	

10	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	Aun no se inicia la elaboración de la encuesta de satisfacción	
11	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Aun no se ha realizado el Registro en la Plataforma, por cuanto aun no se han parametrizado las metas del 2024	
12	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Aun no se tienen documentos para los procesos de SIGA	
13	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades	Aun no se han asignado los roles en el programa de emprendimiento	
14	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional	Está en proceso de contactar con los diferentes actores del emprendimiento	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9461970226 de la planilla, aportes en línea del mes de enero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

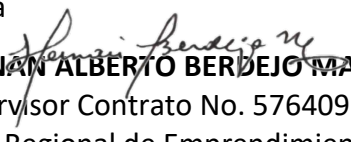
Firma



NUSCA VANESSA FLOREZ SIMANCA
C.C. No. 1.129.521.035 de Barranquilla
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma



HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
Supervisor Contrato No. 5764091 de 2024
Líder Regional de Emprendimiento – ATLANTICO
SBDC – Centro de Desarrollo Empresarial

EVIDENCIAS DE GESTION MES DE

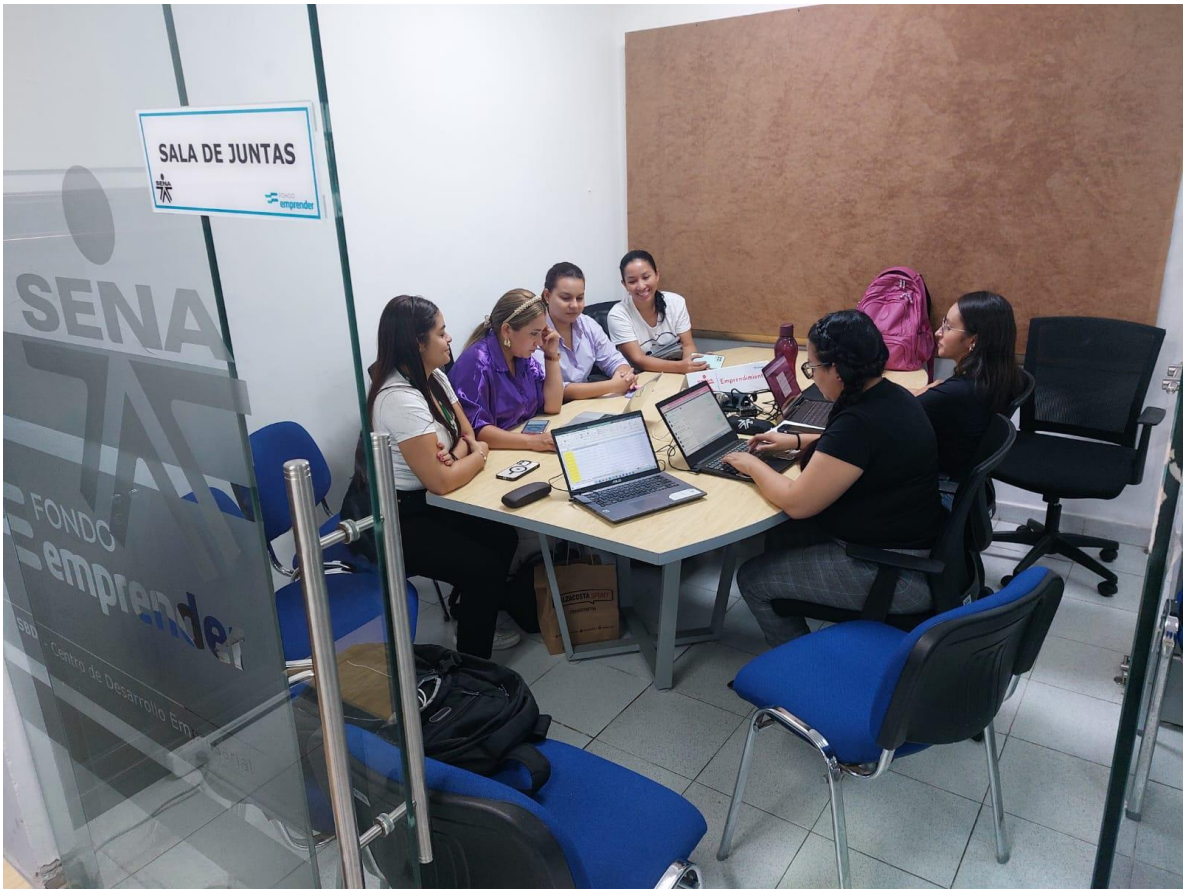
FEBRERO DE 2024








Nuestro Propósito
En el SENA trabajamos...
...por una comunidad de emprendedores que transforman vidas con propósito y compromiso por el país.


SALA DE JUNTAS
SENA
FONDO
emprender






GRUA PÓRTICO


GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO


PATPRIMO
LG

